



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA SOBRE "B" OFERTA ECONÓMICA**

**"SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DE CANTERAS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA"**

Refª.expte. 2019.59 SE-CO

Fecha: 27/ 05 /2019
Hora: 10:00
Lugar: Salón de Actos del IMAS

MESA constituida por:

Presidente, (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaría General Técnica** Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: Dª Carmen C. Sanchez López.

Como **vocal**, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**, Dª Mª Ángeles Iniesta Alcaraz.

Secretaría, la **Jefa de la Sección de Contratación**, Dª Mª Angeles Abellan Zuñel

Se reúnen los miembros de la mesa de contratación citados al margen, una vez comprobada la aportación de los anexos exigidos como documentación a incluir en el sobre A, por parte del único licitador, el cual ha sido admitido.

Al acto asiste D. Juan Pedro Núñez Hernández NIF 22957696Q, en representación de la empresa MICROBUSES NÚÑEZ, S.L.

Seguidamente, se procede a la **apertura del sobre ("B")** que contiene la oferta cuyo único criterio de adjudicación, es el precio más bajo.

La presidenta de la mesa procede a lectura del precio servicio/día (IVA excluido) de la misma, para cada uno de los lotes al que licita siendo el resultado el siguiente:

MICROBUSES NÚÑEZ, S.L.	
<i>LOTE</i>	<i>IMPORTE I.V.A. EXCLUIDO</i>
1.- RUTA A	216,57 €
2.- RUTA B	222,94 €
3.- RUTA C	234,80 €

Tras lo cual se **INVITA** al licitador asistente -conforme a lo preceptuado en punto 1 del artº. 87 del Reglamento- para que **EXPONGAN** cuantas **observaciones** o **reservas** estimen oportunas **contra** este **acto** celebrado (las cuales deberán formularse por escrito en el plazo máximo de dos días hábiles siguientes y dirigidas al Órgano de Contratación).

Finalizado el Acto de apertura del sobre B, los miembros de la Mesa de Contratación continúan con la sesión donde comprueba que no se incurre en valores anormales ni desproporcionados.

28/05/2019 13:25:41 | SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION
28/05/2019 13:25:41 | INIESTA ALCARAZ, MARIA ANGELES
28/05/2019 09:32:10 | MESEGUER ORTIZ, FULGENCIO
28/05/2019 09:36:25 | ABELLAN ZUÑEL, M. ANGELES
28/05/2019 09:36:25 | MARTINEZ MUÑOZ, JOSEFA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e69bd46-81e3-de76-5b1f-0050569b34e7





Por tanto la Mesa acuerda requerir la documentación a la que hace referencia el art. 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la empresa MICROBUSES NUÑEZ, S.L. con C.I.F. B70719355 por los importes unitarios ofertados por su empresa.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados siendo las 10:15 horas.

Documento firmado electrónicamente

28/05/2019 13:25:41 | SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION
 28/05/2019 13:25:41 | INIESTA ALCARAZ, MARIA ANGELES
 29/05/2019 09:06:25 | MESEGUER ORTIZ, FULGENCIO
 29/05/2019 09:06:25 | MARTINEZ MUÑOZ, JOSEFA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e669hd46-81e3-0e76-5b1f-0050569b34e7

